

Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" Unidad de Apoyo Administrativo

COORDINACION ESTATAL
OPARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO
OMIGUEL ALVAREZ DEL TORO

"año del Centanario de la Promulgación de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos"

Por este médio se hace constar que conforme a lo determinado por el Pleno del Instituto de Accceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con fecha 30 de septiembre de 2016, y una vez realizado el análisis de la fracción XXV, del Articulo 74 que a la letra dice: El resultado de la dictaminación de los estados financieros.

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro que derivan de los artículos I° del Capítulo I de su Creación y Domicilio, De acuerdo al Decreto en el Periódico Oficial Número 034, Tomo III, Decreto Pub. No. 103-A-2013, con fecha 22 de mayo de 2013; se crea la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro. y su Reglamento Interior publicado en el Periódico Oficial Número 119, Tomo II, de fecha 09 de julio de 2014, Artículo 3° del Titulo Primero Disposiciones Generales del Capítulo Unico del Ámbito de competencia, se advierte que NO LE RESULTA APLICABLE LA PRESENTE FRACCIÓN, toda vez que Como consecuencia esta Coordinación al depender como órgano desconcentrado Jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, es esta quien tiene representación Legal para Dictaminar Dictámenes, Resoluciones y Representar ante Cualquier Estancia Legal y/o sus Apoderado Legal por lo tanto la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" De acuerdo con la normatividad aplicable carece de competencia lo que hace referencia en mención No genera dicha información

Lo que hace constar en Calzada Cerro Hueco S/N Col. El Zapotal Apartado Postal Numero 6, Código Postal 29040, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.a los días 26 de enero del 2017, para efectos legales y administrativos conducentes.

ATENTAMENTE

Lic. Victoria Coutiño Morales

Responsable de la Unidad de Transparencia.

COORDINACION ESTATAL PARA
EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLÓGICO
MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO

2 6 ENE 2017

TRANSPARENCIA
DES PACHADO
Sujeto a Revisión Hora:
Tuxta Gutiérrez, Chiapas

